# BL SOMBRERO DE TRES PICOS

Periódico ilustrado semanal, de arte gubernativo, enseñanza física y defensa del derecho.

Organo de opinión.—Exaltador del nivel moral sociológico y de la cultura progresiva.—Salvaguardia del orden.—Protector de los guardias civiles, guardias de seguridad, agentes de vigilancia y empleados de prisiones en excepción, y de todos los seres honrados en regla.—Censor viril de oligarcas y caciques y anatematizador de todo hecho inmoral.—Consultorio general técnico-sociológico.—El lema de El Sombrero de tres picos se esculpe en esta áurea medalla: Anverso: Seres de honor, a nuestro frente; tratamiento: amor. Reverso: Seres incorrectos en grado inmoral, a nuestra espalda; tratamiento: el látigo.

#### SUSCRIPCION

Un mes ..... 0,50 pesetas. Extranjero, año.....

El pago adelantado donde no admitan cargos. Anuncios: precios convencionales.

Telegramas: SONTRESPICOS

APARTADO DE CORREOS 389

Director: D. VALENTIN AYLLÓN Administrador: D. MANUEL PALACIOS

Redacción y Administración: GOYA, 82

Año I. Madrid, 16 de Diciembre de 1916. Núm. 3

### CONDICIONES DEL PERIÓDICO

Se publicará por ahora los días 1.º, 8, 16 y 24, en la misma forma, dimensiones, papel, impresión, etc., intercalando grabados de interés, actualidad, recuerdos, etc.

Correspondencia gratis.

Sostendremos con nuestros clientes la que sea precisa para satisfacer sus justas demandas.

OJEADAS AL EXTERIOR

aleeión dia las meron

Pe-

ires

rea-

te-

ción

en

tan

oas-

s en en

que

eso

gua-

en en

len-

e el

vian

un-

ocu-

ma-

l, la

ace-

ada

los

y el

esta

ania

ran

ien-

o en

ser-

e los

han

Ve-

que

Gre-

rvis-

stas,

. Ha

ar de

éf. 1922

civil.

in en

stirá

escri

, re-

que

pre-

an, y

dos

a las

e do-

ndose

liver-

en el

en se

egún

s, nu-

e 7 a

tam-

aqui-

ferior

a ex

e hu-

parte

etario

rá la

o co.

untos

onsig

lexa

emiti

enes

ran a

e los

a me

haya

untos

ité en

or or

n del

e los

ral.

### La emoción universal.

La radiotelegrafía acaba de transmitir a todos los países del mundo una noticia en extremo sensacional, cuyo interesantisimo asunto nos obliga a tomar cartas en el juego de los juicios generales sobre política internacional, a pesar de la mo destia de nuestros conocimientos y aptitudes en negocios de tal indole y profundidad, al reflexionar el deber en que nos encontramos de transmitir a nuestros suscriptores y demás personas cultas, que nos honran leyéndonos, el servicio de las ideas propias respecto a cuantas cuestiones de alta transcendencia producen interés vivo en las personas de instrucción, y más si conmueven sus sentimientos humanitarios y preocupan su espíritu en relación con el presente y el porvenir consecutivo de los españoles. Pero antes de exponer las ideas refe-

rentes al motivo de las presentes líneas,

al iniciar las humildes manifestaciones sobre los sucesos más atrayentes y de más viva y general impresión moral que en el extranjero ocurran; y más especialmente respecto a la guerra apocaliptica que en la actualidad presente produce la desolación de cuanto constituía la mayor grandeza de la Humanidad en el mundo civilizado y cristiano, hundiendo en inconmensurable fosa sepulcral a tantos millones de hombres de todas las razas progresivas en apretado peor parte. montón con los de las más salvajes, de bemos advertir que, inspirados en la mayor imparcialidad con relación a esta hecatombe, para hablar y discernir respecto a los hechos, causas, consecuencias y culpabilidades de ella, y atentos y convicción de que España afortunada, justa y sensatamente, es neutral impenitente, dispuesta a defender la más absoluta inintervención por su interés y conveniencia más sagrados, aun a trueque de arrollar, cual un huracán, si fuera preciso, a los políticos, negociantes de todas clases y malandrines que, más en pos de sulucro y negocios personales que por sana y generosa convicción, pretenden arrastrar a nuestra Patria alla irreparable ruina de tomar parte a favor de unos u otros beligerantes, nos apartaremos de toda inclinación parcial, y, guardando silencio sobre nuestras ideas y simpatías particulares, expondremos el recto criterio de la conveniencia general, concretándonos a informar, aunque tardiamente, a nuestros lectores, sobre los hechos, privándolos de toda adulteración, para que ellos juzguen por si mismos sobre el valor de éstos y de las conveniencias o perjuicios que para la Humanidad y para España se deriven o tengan lugar.

El suceso a que nos referimos al empezar este artículo es el ofrecimiento de la paz que los Imperios centrales acaban de dirigir a los países de la alianza con Inglaterra, y a ésta, por medio de los representantes de España, Estados Unidos de América y Suiza.

Semejante proposición a raíz de los triunfos e invasión asombrosamente rápidos e indiscutiblemente hábiles de dichos Imperios en Rumania, que por consecuencia de ellos han fortalecido notablemente su situación económica y su resistencia para una prolongación indefinida de la guerra, es de una transcendencia colosal, y evidencia por su parte una gran sagacidad y sentido de la oportunidad para sus conveniencias y justificación ulterior, con vistas al efecto positivo que habrá de determinar ese acto sobre el estado de espíritu de los pequenos países aliados enemigos suyos, cuya situación desventajosa les obliga a desear la paz en el fuero interno, aunque el Tratado que los une a los más fuertes de su alianza les fuerza a guardar silencio mientras éstos no los autoricen a deciden, y la notabilísima reducción de proceder de modo distinto.

Los Imperios centrales, ofreciendo la paz a sus enemigos en tales circunstan- jera de Rumania) y Rusia, y acaso decias, de las que no puede deducirse temor o impotencia para proseguir la guerra, y a raiz de victorias tan brillantes, que, acortando su frente de Rumania en ra hacer posible el hablar y buscar un muchos cientos de kilómetros, les pone en condiciones, lo mismo de invadir la Besarabia por Galatz y hacer irrupción sobre los fértiles territorios rusos y regiones de Qiew hasta Odessa, en los cuales el clima les permite operar en el invierno, que a dirigirse contra Sarrail y el ejército aliado franco-servio-inglés de Salónica, llevando a Grecia un apoyo decisivo, y a la vez el Cuerpo de ejército de los 30.000 griegos que, al rendir a los búlgaros el territorio y fuertes de Kaballa, fueron a refugiarse en Alemania; de donde, evidentemente, bajarán en momento oportuno a unirse a sus hermanos fieles al rey Constantino, lejos de hallar mengua en ofrecer (no pedir) la paz, ganan honor y derechos y se colocan en actitud ventajosisima, no sólo para concluir la guerra con una inmensa disminución de responsabilidades, sino para aumentar enormemente las de sus enemigos, si se niegan de plano y sin tanteos francos sobre la posibilidad de entenderse, a tratar, concretar y estudiar condiciones, aun frente al anhelo universal de que la guerra termine, y per ello se consumara la ruina definitiva de los que hoy llevan en los daños la

Por otro lado, examinando el ofrecimiento de la paz, que evidentemente permite a las naciones de la entente examinarlo sin desdoro, porque se hallan en situación de incalculable resistencia, no existe victoria definitiva a favor de sus so de pedirla, no existiría deshonor ni reconocimiento de impotencia para proseguirla, como de estar vencida; de no ser escuchado, podría fácilmente convertir se en manzana de la discordia para los aliados; porque es imposible que la sumisión de las pequeñas naciones vencidas, como Bélgica, Serbia, Montenegro y Rumania, sumisas al Tratado habilisimo y oportuno, mediante el cual consiguió Inglaterra con gran sagacidad no quedarse sola, obligando a todos sus aliados a abrigar la esperanza y la convicción de que unidos en la firma de la paz los daños y perjuicios eran menores en caso desventurado, y mucho más grandes las reparaciones y beneficios si obtenian un término de la guerra feliz; lo rechazase Inglaterra hoy sin examinar ni discutir las condiciones bajo las cuales pudiera pactarse el término de tanta desolación y muerte, acaso una tras otra se desliguen del compromiso que las mantiene enlazadas a la muerte; y rompiendo brusca y decididamente la cadena con que voluntariamente se ataron, ofrezcan separadamente, o entre si reunidas en modesto bloque, sus disposiciones a admitir la paz que se les ofrece, si en tal caso ésta representara seguridad de no quedar borradas del mapa como nacio-

nes independientes. Ahora bien; ¿qué debemos pensar respecto a la conducta probable, ante todas las luctuosas circunstancias presentes de todos los pueblos en guerra, de la resolución probable de las grandes naciones directoras frente al ofrecimiento de

la paz que ha conmovido al mundo? Son muchisimos, quizá la mayoria, acaso la generalidad, quienes creen que será rotundamente rechazada, y que es garantía de una decisión enérgica de proseguir la guerra a la desesperada, si fuera preciso, la nueva constitución de los gobiernos de los países de la entente salidos de las respectivas crisis. Pero, a nuestro humilde juicio, sin negar la posi. bilidad'de que así suceda ni de otras decisiones, la simultaneidad singular de las crisis producidas en los que dirigen y

ministros hecha a la vez por Inglaterra, Francia, Italia (especial aliada y consemostrar también el sentimiento de la necesidad de reducir los discutidores de las condiciones y responsabilidades paacuerdo para la firma de la paz, cuyo ofrecimiento ha debido estar previsto.

#### AMPLIACION

Escrito el artículo que antecede, han publicado los diarios principales, tomándola de una agencia yanki, la noticia de que Inglaterra y sus aliados rechazan el ofrecimiento de la paz hecho por los Imperios centrales; a la vez, publican las supuestas condiciones, bajo las cuales dice esa agencia, que ha sido formulado dicho ofrecimiento. Pero conociendo la costumbre de la prensa yanki, de producir grandes emociones y adelantarse a los acontecimientos, y porque creemos improcedente que el ofrecimiento de la paz haya ido acompañado de las condiciones, haciendo imposible que sea aceptodo a priori, aun siendo tan grande el mérito de las mismas, que fraguan, no podemos admitir que sea cierta su existencia; y que en el mismo día en que la radiotelegrafía ha publicado el ofrecimiento, dirigido a todas las potencias de la alianza con Inglaterra por conducto de dos naciones europeas, y la Norte americanana, haya podido obtenerse el acuerdo de todos los gobiernos que han de contestar, y se puede cometer la grave incorrección por parte del de los Estados Unidos de América, de dar a la publicidad las condiciones, si hubieran existido, antes de ser comunicadas a los proponentes.

Creemos, pues, un gran canard yanqui únicamente a nuestra firme resolución enemigos, y no estando todavía en el ca- tal noticia, y esperamos el desenvolvimiento natural del suceso.

> Urge que España practique este lema de mi escudo: Más hacer, menes palique, abajo un tipo: el cacique, v una lev. la del embudo ABDÓN DE PAZ.

# AHORA O NUNCA

# La creación del Tercio de Ferrocarriles

II

Es tal la atmósfera que se viene haciendo contra la necesidad de destinar a tan indispensable servicio la cantidad necesaria de las cuantiosas sumas que en los Presupuestos progresivamente vienen aumentándose por los políticos profesionales que logran satisfacer su ansia de hacer panza y querra desde la cúspide de una poltrona ministerial, en la que todo apetito halla su asiento y satisfacción morbosa; y es tan arraigado en ellos el convencimiento de que con dar unas cuantas voces huecas sobre la necesidad de economías, el país se convence de que los ministros obran acertadamente oponiéndose a todo aumento en el sentido de crear una unidad orgánica, cualquiera, mas de carácter militar o cívico militar, y aunque alucinados por planes hueros de reformas para el desarrollo de riquezas agrícolas o comerciales, estén conformes los pobres contribuyentes con los enormes aumentos de créditos, destinados a la realización de planes especiales de cada ministro, que ni siquiera se toman el trabajo de reflexionar unos momentos sobre la relativa y efectiva pequeñez del gasto que ocasionaria el aumento de la fuerza de la benemérita institución que proponemos, ni sobre la inmensidad de los beneficios que ese aumento representaria, no solamente para los considerables intereses del comercio y de cuantos necesitan transportar por ferrocarril cualquier efecto.

sino para el honor de España, que a diario vemos expuesto en el extranjero, respecto a esta materia de los transportes y correos, sobre la picota de la ignominia.

Se hace creer al pais que es enorme la carga de los aumentos que proponen los ministros por imperiosa necesidad y preferente ventaja de... sus caprichos, y que es imposible recargarlos con el gasto del sostenimiento de un Tercio más de ese Instituto meritísimo, y nadie examina la verdad de este gasto, ni escudriña la realidad del provecho que haya de redundar con los aumentos que cada ministro propone, ni el resultado práctico y finalidad política que con ellos se persigue. Pero nosotros, dispuestos a llevar a unos y otros la luz sobre tan interesante asunto, vamos a demostrar con unos cuantos números la verdad de nuestro aserto, la insignificancia relativa y efectiva del total del gasto a que obligaria la realización del aumento de esa fuerza, y sus hermosos y rápidos beneficios ge-

Veámoslo hoy en lo referente al gasto de la creación del Tercio que pedimos.

Con rectificación insignificante por cualquiera falta de claridad que la aglomeración de los conceptos y cifras del Presupuesto de los existentes, que en los generales del Estado pueden hallarse examinando el de Gobernación, cada Tercio de la Guardia civil cuesta a la nación 607.490 pesetas únicamente, que se distribuyen del modo siguiente, en Infan-

001	100.		
	A THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART		
1	Coronel	9.500	pesetas
2	Tenientes Coroneles a		-
	8.000	16.000	7
1	Comandante mayor	5.500	,
2	Comandantes segundos		
	jefes a 5.500	11.000	,
1	Capitán Ayudante de		Sar Sain
	Tercio	3.800	,
2	Capitanes Ayudantes de	01000	
	Comandancia	7.600	
8	Capitanes para 8 Com-	000	170,120
	pañías	30.400	
1	Capitán auxiliar de Ma-	90.400	THE PARTY
1	yoria	2 900	DESER
16	Primeros Tenientes a	3.800	,
10		40 000	1
0	2.725	43.600	
0	Segundos Tenientes a	10 000	
10	2.400	19.200	>
	Sargentos a 1.214,50	14.574	,
	Cabos a 1.121,50	26.916	2
40	Guardias primeros a		
	1.079,50	43.180	,
360	Guardias segundos y		
	Cornetas a 1.034,50	372.420	300
	STREET, STATE BUT DATE OF THE PARTY OF THE P	SECURE AND DE	

Total..... 607.490 pesetas.

¿Que es esta suma insignificante, con relación a la magnitud del beneficio real de su destino y del número inmenso de millones que pide el gobierno al país en su presupuesto extraordinario de pesetas 2.133.606.494,31, a gastar en diez años, y contra cuyo seguro despilfarro serán inútiles todos los frenos y garantías que se consignen en la ley que se discute?

De esa inmensa cantidad, se destinan: a gastos extraordinarios del Ministerio de la Gobernación, al cual pertenecen los de la Guardia civil, 51.104.053,72 pesetas, sobre los consignados en el presupuesto anual ordinario.

A gastos de igual naturaleza correspondientes al Ministerio de la Guerra, 372.630,451,06.

A Instrucción pública, 190.409.630,63. A Fomento, 1.066.574.422.

No queremos por hoy hacer más consi-

deraciones sobre el particular, ni subdividir en los servicios a que se destinan las sumas que cada Ministerio pide, ni deducir lo que podemos esperar de su concesión, con el ejemplo de lo ocurrido en algunos casos tristísimos, como el de los 200 millones concedidos a Marina para la construcción de una escuadra, con la garantía de fijar la ley misma el número total y clase de buques que habían de ser construídos, y los demás gastos que con aque llos millones habían de hacerse; de todo lo cual nos resultó hecho

todo lo contrario de lo que la ley

dispuso, y la construcción arbitraria de la escuadrilla que enviamos a nuestra hecatombe de Santiago de Cuba; ni queremos reflexionar ni preguntar en qué quedara y qué resultado ni labor se obtuvo, después de la pérdida de las colonias, con el nombramiento de aquella célebre Comisión parlamentaria de investigación y responsabilidad, presidida por D. Antonio Cánovas, D. Segismundo Moret y otros señores análogos, que sepultaron la cuestión.

Nos basta por hoy concluir estas lineas, repitiendo nuestra pregunta ante-

¿Qué son ante tantos millones, las seiscientas siete mil cuatrocientas noventa pesetas que costaría el Tercio de Ferrocarrriles?

Todo en este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras. - CERVANTES.

Río es la vida: camarón que se duerme. la corrien-

# **SERVICIOS**

Ya hace tiempo que nuestra modesta péñola dormía, sin trazar sus rasgos de mala, pero sentida redacción, sobre los hechos honrosos que, a diario, de momento en momento, practican los abnegados guardias civiles sobre la haz de nuestra querida España.

Desde que la benevolencia del director de EL SOMBRERO DE TRES PICOS nos brindó hospitalidad en las columnas del semanario para nuestras labores, pensamos en revivir esta importante sección, dando popularidad a los muchos actos de peritismo policiaco que nuestras figuras beneméritas practican, al paralelo con las huestes de las otras ramas de seguridad.

Tenemos noticia de un hermoso servicio, de uno de tantos grandes servicios como nuestros guardias prestan, llevado a feliz término por el primer teniente de la Comandancia de Granada, jefe de la linea de Almuñécar, D. José Rodriguez Medel, y vamos a romper nuestro mutismo narrándolo, sin retóricas, ante el sereno e imparcial juicio de nuestros lec

El 29 de Octubre próximo pasado desapareció de su domicilio del pueblecito de Otivar (Granada) la anciana de ochenta v un años D.ª Carmen Bueno Rodríguez. que vivía con su hija Carmen Alaminos Bueno, e hijo politico José Ramírez Qui rós, habitante en el trapiche azucarero de D. Antonio Córdoba Bernal, en el punto llamado Rio-Verde, de dicho término

Dada cuenta por Carmen y José a las autoridades de Otivar de esta desaparición, formóse en el público la atmósfera del misterio que suele formarse en casos de esta especie, y empezó a laborar la fuerza pública en norte a la desentraña ción (pase la palabra) del secreto de la desaparición de la anciana.

El teniente Medel, tipo acabado de perspicacia batallona para hacer luz en las tinieblas de los hechos delictivos, entra en campaña.

Gestiones por aqui, ordenes por alla, registros por estotro lado, inquisiciones por el de más allá... y, por fin, el primero del corriente mes, tomó tan acertada pista, que el día 3 descubrió el cadáver de la ancianita, y veinticuatro horas después puso a disposición del Juzgado a los autores del horroroso crimen, que crimen constituyó el hecho, y que eran nada menos que los propios hija e hijo político de la victima.

Fieras humanas, Carmen y José, in-



Forma en que fué descubierto el cadáver de D. Carmen Bueno

de humo de la fábrica, y tapiando el registro de entrada, la hicieron morir por inanición y asfixia.

Es de anotar la aptitud de cínica frescura de estos cónyuges ante el cadáver de su madre, al ser descubierto por el te niente Medel, no obstante verse impulsados deseguida, bajo la presión de abrumadoras pruebas, a confesarse autores del bárbaro crimen.

Nos recuerda éste, al del tristemente célebre capitán Sánchez, y al reciente del enloquecido D. Nilo, con la agravante de ser aquí los hijos desnaturalizados los que perpetran en su propia madre el acto denigrante en su concepción hienática, inconcebible, de martirio.

Por el grabado que acompañamos a estas lineas pueden apreciar nuestros lectores la forma en que ha sido descubierto el cadáver de la desventurada anciana, con detalles que forman doloroso marco de tristeza al cuadro desga-

El vecindario de Otivar pidió a su Ayuntamiento, un premio inmediato solemne para el teniente de la benemerita, feliz prestador de este meritorio servicio, y el Ayuntamiento en pleno satisfizo las dignas manifestaciones de sus vecinos, acordando rotular la plaza de la Constitución con el nombre de dicho oficial, y nombrarle hijo adoptivo de la villa dicha.

Tenemos a la vista copia del acta que nos envia nuestro activo corresponsal, la que no publicamos por su mucha extensión y creer es suficiente nuestro aserto.

Ahora, lo que hace falta, es que se otorgue al oficial expresado una bue-na recompensa por el Ministerio de la

Y reciba la felicitación de EL SOMBRE-RO DE TRES PICOS, que si no es cosa de grandes, si que vale como harina de buen trigo, no servida en esta casa sino a razón de esclarecido tributo de jus-

ZETA.

El sastre hace trajes para el cuerpo de los hombres; el periodista es un sastre de los espiritus.

# Confidencias.

Es curiosa y muy interesante para el prestigio de nuestras Instituciones de seguridad y vigilancia la escena relatada por los periódicos sobre la denuncia confidencial, base del descubrimiento de los estafadores de Correos.

Copiemos de uno de ellos, La Nación:

#### Habla el director general de Correos

El Sr. Francos Rodríguez, al recibir a los periodistas, manifestó su satisfacción por el desarrollo de los acontecimientos en cuanto se relacionaba con el descubrimiento de los autores del robo en la Central de Correos.

Los hechos se han realizado en la siguiente forma. El sábado, el jefe de Carteria, D. Martin León, se presentó al senor director general de Comunicaciones, manifestándole haber tenido una confidencia importantisima, y que podria conducir al descubrimiento del indicado

Como el confidente exigia ciertas garantías personales y una recompensa metálica, el Sr. Francos Rodríguez lo puso en conocimiento del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quien asintió a lo propuesto por el Sr. Francos Rodriguez.

Inmediatamente el Sr. Francos Rodriguez celebró una entrevista con el director de Seguridad, acompañado del jefe de Cartería ya citado, quien era portador de una extensa nota en la que se detallaba minuciosamente todos los pormenores que han servido de base para el descubrimiento de los autores.»

Con que ya saben nuestros lectores que el confidente exigía garantías personales y una recompensa metálica.

Lo primero huelga encarecerlo; pero lo segundo nos hace remuchisima gracia. Conque juna recompensa metálica!

Y sigue la importancia del asunto: «El Sr. Francos Rodríguez lo puso en conocimiento del señor ministro de la Gobernación, quien asintió a lo propuesto por el Sr. Francos Rodriguez».

Se supone, pues, que este confidente obtuvo su granito de trigo.

Y preguntamos nosotros al director general de Comunicaciones y al ministro de la Gobernación.

¿No sería gran acicate de eficacia para mil servicios empezados por las parejas de la Guardia civil y agentes de vigilancia y seguridad, el hallarse éstas capacitadas pecuniariamente para oir y resolver las confidencias que faciliten las

francas y prontas soluciones de justicia? Porque nosotros creemos que lo que han hecho en este asunto el director de Comunicaciones y el ministro de la Gobernación, por lo que afecta a un delito perpetrado en la Administración Central de Correos, podrían hacerlo los Agentes de la ley en todas las grandes y pequefias poblaciones, ya que no siempre los confidentes han de estar en condiciones de llegar a las altas jerarquías sociales para comunicarles sus noticias.

En resumen: que hace falta consignar

trodujeron viva a su madre en la galeria en presupuesto una crecida cantidad para confidentes, no gastando un contimo sino a razón de oportunidad por servicios prestados, siempre en reserva y con las formalidades necesarias.

Pero ¿es posible esperar que el gobierno español atienda decorosamente el inteligente servicio de confidencias, cuando no atiende el oportuno abono de las cuotas y pluses que devengan los individuos que han de recibir aquéllas?

¿Cómo suponer que se presupueste dinero para halagar al vecino en casos precisos, si no se presupuesta el indispensable para subvenir a compromisos previos del agente de ley?

Se habla mucho de la lucha por la existencia, y se afirma generalmente que la vida no es sino un combate constante, siendo el antagonismo, entre los diferentes seres que pueblan el mundo, la causa del progreso; y se suele conce der poca importancia a la alianza o aso ciación de los seres, siendo así que los fenómenos de asociación son tan generales como los de antagonismo y lucha.

Un autor moderno, Novicow, ha emprendido la labor de poner de manifiesto la poderosisima influencia de las asociaciones biológicas y su grandísima importancia a la Naturaleza, en contraposi-ción al principio de la lucha por la existencia. Novicow no niega esta lucha, pero si que constituye la única fase de la

Las relaciones existentes entre los seres vivos presentan en la Naturaleza una variedad infinita, desde el antago nismo más irreductible hasta la afinidad más completa. Cuando dos seres entran en contacto, si de su unión puede resultar una intensidad vital mayor para cada uno de ellos, la unión se verifica; si el antagonismo produce una intensidad vital para el más fuerte, la lucha aparece con todas sus consecuencias.

Así, pues, el principio que domina en la Naturaleza no es la lucha ni la asociación, sino el principio de la expansión de la vida. Cuando la alianza favorece esta expansión, la alianza la realiza; cuando es la lucha la que ha de producir más efecto útil, la lucha se encarga de realizar la expansión.

El sabio Spencer ha descrito las luchas innumerables a que se han entre-gado los seres desde la más remota antiguedad, y deduce que por virtud de esas luchas se han desarrollado los tipos superiores. Pero el célebre filósofo inglés no hace la menor alusión a las alianzas o asociaciones. Y, sin embargo, debe tenerse en cuenta esta consideración: ¿cuáles son los tipos superiores? ¿Por qué el hombre es un tipo superior al amibo? Precisamente porque el hombre es una asociación extremadamente compleja de más de 460 billones de células, mientras que el amibo es un ser monocelular.

Spencer no habla ni una sola vez de los efectos que la asociación ha podido ejercer sobre el perfeccionamiento de los seres; y es evidente, sin embargo, que aun cuando los seres monocelulares fuesen destruidos con una rapidez cien veces mayor a la que se observa en la Naturaleza, no realizarian el menor progreso si no estuvieran asociados.

En la humanidad se presentan bien marcados y pueden estudiarse los efectos de la asociación; pero como el hombre vive en el seno de ésta, son pocos los que comprenden su verdadera naturaleza, porque los fenómenos de que formamos parte integrante son los que más trabajo nos cuesta observar de una manera científica y objetiva. Sin embargo, la asociación es, como queda dicho, un medio de aumentar la intensidad vital del indi-

Este aumento en la intensidad vital se manifiesta primero en la longevidad. Los seres monocelulares aislados apenas viven unos instantes; unidas en un organismo, como el del hombre o el elefante, las células protoplasmáticas pueden durar cien años.

De igual manera, cuando los hombres primitivos vivían reunidos en hordas de algunas docenas de individuos, la vida media de cada uno de ellos no pasaba quizás de los quince años. A medida que se han ido constituyendo grandes naciones, con organización cada vez más humana, la vida media se ha ido elevando, y cuando el género humano forme una federación única, dicha vida media pasará seguramente de los cincuenta años. En realidad, no es fácil determinar actualmente cuál llegará a ser la cifra, pero forzosamente ha de ser la mayor a que pueda llegar nuestra especie.

Pero al mismo tiempo que la longevidad, la asociación produce de un modo directo el incremento de la intensidad vital. La asociación, en efecto, tiene por resultante, no una adición del poder vital, sino una multiplicación de este poder. Diez hombres asociados y organizados no producen diez veces el efecto útil de un hombre solo, sino cien veces más. Esta multiplicación maravillosa no puede obtenerse más que por la asociación, porque la asociación es siempre una muliplicación bajo múltiples aspectos. En la fase embrionaria, cuando la célula germinal se divide en dos, en cuatro, en ocho, y así sucesivamente, para producir en pocos meses los 460 billones de células del cuerpo humano, la multiplicación del poder vital resulta del hecho mismo de la asociación. Si las células se fueran separando y quedando aisladas a medida que se van formando, como sucede en los protozoarios, su poder vital no aumentaria; y, al contrario, perma neciendo unidas, pueden producir un ser de poder vital enorme. Por esta combinación cada célula, englobada en un organismo muy complejo, tiene un poder vital extraordinariamente superior al de los seres monocelulares.

El hombre, federación de células, además del crecimiento fisiológico, puede crecer psicológicamente, que a ello equivale el aumento de conocimientos, y crecer económicamente, pues esto significa adquirir mayor suma de bienestar, y de este modo llegar a desarrollar, hasta en la vejez, su intensidad vital. Pues bien; el crecimiento y el vigor fisiológicos dependen de la asociación de las células orgánicas que constituyen el cuerpo del hombre; pero el crecimiento intelectual el crecimiento económico son tanto mayores, más intensos, cuanto más vasta y mejor organizada la sociedad en que viva o de que forme parte. Así se ha visto, en efecto, que mientras el hombre ha vivido constituyendo tribus de algunas docenas de individuos, el crecimiento de su inteligencia y de su fortuna o conjunto de medios de existencia ha sido muy lento, y cuando la humanidad entera llegue a formar un solo grupo organizado, el crecimiento de la inteligencia y de la riqueza de cada habitante humano del globo, será el más rápido posible.

Resulta de todo esto que la asociación y la intensidad de la vida son hechos idénticos, o, por mejor decir, que la primera supone siempre la segunda. Las cé lulas se asocian en organismos vegetales o animales, y después los animales se asocian en grupos más o menos conside-

rables Los procesos biológico y sociológico son exactamente de la misma naturaleza; el uno es continuación del otro, sin solución de continuidad. Sabido es cuán dificil es muchas veces, para un naturalista, determinar si un ser viviente es un individuo o una colectividad de individuos. La cuestión de la individualidad es una de las más difíciles que pueden presentarse en el campo de la biología.

Pero, en definitiva, todos los fenómenos tan extraordinariamente complejos de la asociación provienen de un solo esfuerzo y tienen una sola tendencia: la exaltación de la intensidad vital de las unidades componentes. La asociación es, pues, un medio, y la intensidad vital de la unidad componente es el objeto, o, si

se quiere expresar mejor, la resultante. La asociación produce la exaltación de la vida como consecuencia de la simultaneidad de funciones. Al mismo tiempo que el pulmón, por ejemplo, aspira el aire y que el aparato gástrico digiere los alimentos, el cerebro piensa. Y por efecto de la asociación de las células, cada una de ellas se aprovecha inmediatamente de los resultados de las tres funciones indicadas, como si cada célula desempeñara simultáneamente la función de la oxidación, de la asimilación y del pensamiento.

Realizando así, de una manera indirecta, un conjunto de funciones, la célula, en un ser colectivo, vive, naturalmente, con mayor intensidad.

Lo mismo sucede exactamente en las sociedades humanas. El individuo que, empleado en una casa de comercio, por critorio, a llevar la correspondencia, no toma parte alguna en los trabajos necesarios para extraer la hulla o los metales de las entrañas de la tierra, ni en las navegaciones de altura, ni en los cálculos para determinar la fecha de la producción de un eclipse; pero, por efecto de la asociación humana, el resultado es como si tomase realmente parte en dichos trabajos, puesto que, en cierta medida, goza y se aprovecha de las ventajas que producen. Se ve, pues, claramente que la asociación es un procedimiento que aumenta siempre el poder vital del indi-

Pero al mismo tiempo la lucha es un fenómeno universal de la Nauraleza, y de él se ha podido deducir que debe existir en el seno de las sociedades humanas; es decir, que ha de haber un antagonismo irreductible entre los intereses del individuo y los intereses de la colectividad, entre los intereses de los diferentes individuos y, en fin, entre los intereses de las diferentes clases sociales, y que, por lo tanto, la lucha de clases debe ser, como ha dicho Carlos Marx, el eje de la evolución del género humano.

Pero si el antagonismo fuese efectivamente un fenómeno natural entre los hombres, la asociación, por ser antinatural, no produciria una multiplicación del poder vital, una exaltación de la vida. Si el antagonismo entre los hombres fuese inherente a la naturaleza de las cosas, si el «homo hominis lupus» fuera verdad, la asociación de los hombres no produciria nunca aumento en la intensidad de la vida, no se habría formado jamás

ninguna asociación humana. Tampoco debe ser real el pretendido antagonismo entre el individuo y la colectividad, pues si efectivamente lo fuese, el mal del individuo sería el bien de la colectividad, y al contrario; lo cual es absolutamente opuesto a la realidad de las cosas. No debe haber, pues, oposición verdadera entre el interés del individuo y el de la colectividad. Lo que hay, muchas veces, es antagonismo entre lo que «parece ser» el interés del individuo y lo que es «realmente» ese interés. La oposición, pues, no es entre los intereses, sino entre el error y la verdad, de suerte que siempre que los hombres pretendan cosas conformes a su interés real definitivo, no puede haber antagonismo entre ellos ni entre ellos y la colectividad, des-

de el punto de vista social. Los hombres no han tenido, hasta el presente, sino una idea vaga e intuitiva de las ventajas de la asociación, y por eso los que afirmaban la existencia de armonias económicas y las ventajas de la justicia universal, eran considerados como idealistas. Pero cuando los hombres comprendan cientificamente que la asociación produce indefectiblemente la exaltación de la vida de las unidades componentes; que, en definitiva, la asociación es la vida, se verá que esos utopistas estaban en la realidad de las cosas, y, en cambio, los apóstoles del antagonismo y los partidarios del homicidio colectivo, si es que entonces existen, serán considerados como idealistas, pues no verán los fenómenos sociales sino como aparecen a través de las concepciones medioevales.

Así, pues, por lo que se refiere al hom-bre, la lucha por la existencia debe reducirse a la lucha del hombre contra el medio, y, como dice el naturalista Le Dantec, «uniéndose los hombres para luchar contra el medio y contra las demás especies vivientes, que forman parte de dicho medio, es como se han ido asegurando poco a poco, y llegarán a conse-guir por completo la dominación del mundo». En realidad las relaciones entre los hombres son de igual naturaleza que las relaciones entre las células de un organismo. Por diferentes que sean los hombres, se pueden unir todos para luchar contra el medio ambiente. La combinación más ventajosa para cada hombre es una asociación con todos los de más, y cuanto más asociados, más potente es cada uno de ellos. El domipio del hombre sobre la Naturaleza estará en razón directa de la extensión de la asociación y de la perfección de los lazos que unan unos hombres con otros. Porque esta asociación ha de hacerse sin menoscabo de la vida y desarrollo de unos elementos a expensas de otros. En tales condiciones, como la lucha contra el medio es el fenómeno primordial de la vida, la asociación de todos los hombres, basada en principios naturales de equidad, es el estado de la especie humana más conforme con la ley fundamental de la biología.

Hasta ahora han existido muchas fuerzas perturbadoras que han impedido al hombre llegar a conseguir el equilibrio completo en sus relaciones con sus semejantes. Las principales de estas fuerzas perturbadoras han sido la ignorancia y los intereses ficticios, es decir, la lucha entre el error y la verdad. El análisis exacto de los fenómenos biológicos y de los resultados de la asociación conducirá a establecer las relaciones jurídicas, fundadas en la naturaleza y en la verdadera justicia, entre todos los hombres que han de componer la gran federación hu-

VICENTE VERA.

Señores caciques: Hay que abrir los ojos a la luz de la razón antes de dar un mal paso. Hay que pensar en que detrás de ustedes, detrás de la opinión de ustedes, está la opinión pública, que habrá de pesar y medir y dar a cada uno lo que sea suyo. EL SOM-BRERO DE TRES PICOS avivará las ascuas del deseo, demoledor de todo acto mezquino.

# El cuento de la buena pipa.

Es o narece ser el del abono a los guardías civiles de las cantidades que devengan en concepto de cuotas y pluses de reenganche.

Nadie podrá tacharnos de exagerados; pero por si alguno ignora lo que sucede en este vergonzoso asunto, le vamos a ilustrar, copiando un artículo nuestro, publicado en la revista El Consultor del guardia civil, en 28 de Febrero de 1911. Deciamos asi:

«Morosidades punibles.-Lo son las de la Administración del Estado al no girar oportunamente los créditos necesarios para satisfacer los pluses y cuotas de reenganche de los guardias civiles.

Hay individuo al que se le adeudan 600

pesetas, y sus reclamaciones y quejas se pierden en el vacío. Esto es, sencillamente, intolerable. \* \* \*

El borrón más negro que puede caer en la historia del guardia civil es el de contraer deudas injustificadas.

Al tramposo, ni los superiores le protegen, ni los compañeros le quieren, ni los paisanos le respetan de verdad, de cora-

Por eso, en un Instituto adjetivado Benemérito, cuadra perfectamente ese rigor, esa inexorabilidad con que se juzgan las deudas de los individuos.

Para que tengamos presente el grado de justa energia a que el Estado llega castigando en el guardia civil el feísimo vicio de contraer deudas, recordaremos sólo que al reincidente por segunda vez, o sea al que contraiga tres deudas, se le expulsa del Cuerpo.

¡Me parece que el castigo es, después de justo, severo!...

Pues bien; si eso hace el Estado con respecto al individuo de la Benemérita, estudiemos qué es lo que corresponde hacer con el Estado cuando también resulta deudor, cuando no paga puntualmente lo que debe a esos mismos funcionarios a quienes al menor desvio aplica su

El guardia civil no tiene otros medios de fortuna que sus haberes, con los que forzosamente ha de atender a todas sus necesidades y las de sus obligaciones. ¿Cómo llenar ese deber si el total de sus devengos no se le abonan oportuna-

No es posible olvidar la cuantia de las cuotas y pluses de reenganche que llegó a adeudar el Estado en época del señor

Cierva a los beneméritos guardias civi les, y cuya anormal situación cesó gracias a la voz elocuente y persuasiva de un muy ilustre señor senador, que es respetado en todo el mundo sensato bajo el titulo de obispo de Jaca.

Y apenas han transcurrido unos cuantos meses, cuando creíamos solucionado el problema para in eternum, cuando juzgábamosinalterable la normalidad financiera, resulta que los pagos de esas sagradas atenciones se van descuidando tanto, tanto... que, francamente, tememos que sea repetida la larga demora

Los presupuestos nacionales deben ordenarse en forma que no se retrase un sólo día el pago de los devengos de los servidores de las leyes, pues, como ya hemos expuesto, éstos carecen de otros ingresos para su sostén, y si no se les paga oportunamente sus devengos, ¿cómo van a corresponder ellos con los que les anticipan medios de vida, confiados en la seguridad de sus periódicos cobros?

Mediten sobre este asunto los ministros de la Corona y agencien ingresos con que pagar presto los atrasos de cuotas y pluses a las fuerzas de la Benemérita, pues no es posible sostener, en sana lógica, deudas sobre los individuos a quienes se juzga indignos de ser guardias civiles si ellos las adquieren.

Caso de terminarse los créditos predispuestos para el pago de los servicios de los defensores del orden, nunca debe empezarse a demorar las pagas de los humildes, pues que éstos no tienen medios de vivir sin ellas.

Los sueldos de los ministros, subsecretarios y altos destinos, son los que tienen carácter de aguante, pues con pocos que se queden sin cobrar un mes se forma un montón de duros, en tanto que restando a los guardías civiles esas migajas de su haber, no reuniremos ni para satisfacer una jubilación de encopetado.

Después de lo transcrito, diganos el lector, pulsando las actuales circunstancias al respecto, si encaja o no encaja en este articulejo su titulo El cuento de la buena pipa.

DON LETO.

Emplear guerreando la astucia por medio de la estrategia, y al combatir, la resolución y la audacia, son condiciones de carácter precursoras, por lo general, del éxito.

# POR LOS CABOS

A pesar de la frecuencia con que en diferentes publicaciones se ha expuesto la anormal situación de los cabos del Instituto, como los llamados a poner remedio a las anomalías por que atraviesan los que pudiéramos llamar «piedra fupdamental del Cuerpo», parece se hallan abstraídos, sin ocuparse —por una u otra causa— de estos sufridos veteranos merecedores de mayor atención, hemos de repetir lo una y mil veces referido, pero nunca escuchado, no obstante reconocer la justicia que entrañan tales demandas.

Desempeñan cual los sargentos el importantisimo y primordial cometido de comandantes de puesto; como ellos, tienen a sus órdenes cuatro o más individuos, son responsables igualmente de los actos de sus subordinados en la práctica del servicio, del régimen interior y armonia en las casas-cuarteles, de la instrucción, disciplina y subordinación de cuantos constituyen el puesto; unos y otros han de responder ante sus jefes de las faltas u omisiones que éstos adviertan en sus revistas, no hay la más insignificante diferencia entre los deberes de ambos, que, como queda expuesto, cumplen funciones análogas; sin embargo, los derechos son harto distintos: al sargento, con el haber mensual de más de un 50 por 100 superior al del cabo, se le concede un retiro casi tres veces mayor, a más de otras ventajas, si bien muy justificadas; no hay disculpa para dejarlas de hacer extensivas «en parte» a los del empleo inmediato inferior.

En manera alguna cabe suponer que estos beneficios de los sargentos no son equitativos; a eso y más son dignos los encanecidos soldados que ostentan sus ansiados galones de panecillo después de largos y meritorios servicios, habiendo pasado por el calvario que supone mandar puesto durante diez o más años con el empleo de cabo; justo es, repetimos, y aún son escasos tales beneficios comparados con sus merecimientos; pero lo que no es lógico ni racional, es que los cabos, con iguales cargos y responsabilidades, se hallen en tan inferiores condiciones respecto al sargento.

Lo que más poderosamente llama la atención y da clara idea del estudio hecho por nuestros gobiernos de esta Institución, salvaguardia del orden y las propiedades, es el caso insólito de percibir dicha clase menos haber que algunos in-dividuos a sus órdenes. ¿Qué concepto pueden formar del superior quienes se ven mejor retribuídos que él? ¿No habrá quien piense y aun asegure, es más importante la misión del guardia que la del cabo, ateniéndose al mayor haber que disfrutan, suponiendo logicamente que a más merecimientos mayores beneficios? ¿Puede en estas condiciones esperarse de los sufridos cabos esa interior satisfación, ese amor al servicio recomendados en nuestras sabias Ordenazas? Categórica. mente contestamos en sentido negativo, pero si bien no debe esperarse tales virtudes en tan preteridas clases, es del dominio de todos las poseen en alto grado

No puede considerarse al cabo de la Guardia civil en el mismo plano que al del Ejército; la misión de este dentro de la companía, se reduce unicamente a observar y hacer cumplir las órdenes

que reciban de sus superiores, obrando siempre bajo la acción directa de ellos. nunca o en muy contados casos asumen responsabilidades por sus actos, que no necesitan ni pueden ejecutar por si propios; han de limitarse a llenar su deber siguiendo las instrucciones recibidas; de esta forma, las ventajas que sobre el soldado tienen otorgadas, no son más señaladas, a pesar de ello lo son en proporción de cerca del 100 por 100 en relación con las sobras de éste.

gra-

ra de

s res-

ijo el

cuan-

nado

o juz.

inan-

as sa-

lando

teme-

mora

en or-

se un

de los

10 ya

otros

s pa-

cómo

le les

en la

istros

n que

plu-

pues

gica,

les si

redis-

os de

e em-

s hu-

edios

ecre-

ienen

s que

ando

de su

facer

os el

stan-

ja en de la

e la es-

idacia,

S

e en

uesto

l Ins-

eme-

iesan

allan

otra

s me-

os de

pero

locer

ndas.

lo de

tie-

idivi-

de los

ctica

y ar-

a insn de os y es de vierinsiges de

cum.

argo,

l sar-

ás de

se le

ayor,

y jus-

arlas

s del

r que

o son

s los

a sus

iés de

iendo

man-

s con

los, y

mpa

o que

abos.

ades,

iones

na la

io he-

Insti-

pro-

reibir

En el Ejército el cabo y soldado gozan de idénticos derechos, pues entre sus de-beres apenas existe diferencia; allí empieza el sargento a formar otro peldaño; por eso quien consigue alcanzar este empleo, generalmente sigue en las filas, mientras los cabos sólo ambicionan, como el soldado, transcurra el tiempo para marchar licenciados a sus casas; de aqui que entre el cabo y sargento del Ejército medie un abismo en lo tocante a sueldos,

consideraciones, retiros, etc. En la Guardia civil no sucede lo propio; aquí el empleo de cabo (el más difi-cil de obtener) lleva consigo —según se ha dicho- el desempeño de igual cometido que el sargento, con las mismas responsabilidades anejas al mando independiente. ¿Hay razon para que sean diferenciados como en el Ejercito? De nin gún modo debieran hallarse, sino en igual situación -porque es lógico se premie, a más de la superior categoría, la constancia en el servicio—, en una intermedia entre el guardia y sargento, desapareciendo así el ridículo que representa cobre más un guardia primero con doble plus, que su comandante de puesto, cuando, como sucede en la mayoría de los casos, es cabo con plus sencillo.

A la consideración de los Exemos. señores Arzobispo de Tarragona, que tan-tas muestras ha dado de su acendrado amor al Instituto, en cuyo seno vió correr los albores de su infancia, y Director general del Cuerpo, conocedor de las necesidades de sus subordinados, dejamos asunto de tanta transcendencia para la abnegada clase de cabos, abrigando la confianza de que con su preclaro talento reconocerán son fundadas las razones expuestas, y no cejarán hasta conseguir las mejoras a que son acreedores.

El que se sacude, el que pelea, el que tiene brios, no es comido por los otros.

Los fuertes, los sanos, los que se unen para la defensa, pueden reirse del ave rapaz que aguarda el momento propicio para su presa.

# Teoría y práctica.

El gobierno sienta en leyes la teoría de que los guardias civiles pereibirán, al cumplir sus compromisos de reenganche, las cuotas de premio convenidas en un documento que se llama filiación, y que firman ambas partes contratantes; pero llega el plazo del pago y la práctica no responde al hermoso principio teórico. Hay que esperar a que haya créditos;

hay que esperar a que se presupuesten cantidades; hay que esperar... esperar...

compromisos de reenganche?... ¿Por qué no se hace presente a los individuos que sus cuotas se les pagarán a plazo indefi-

Se les puede dejar más satisfechos di-ciéndoles que «del dicho al hecho hay buen trecho», según reza el refrán del año de Nanita, y lo cual demostró el célebre orador que ofreció trigo a sus oyentes hambrientos, y al acercarse éstos a su casa para ver puesta en práctica tan sugestionadora teoría, les objetó aquél: «Una cosa es predicar y otra dar trigo.»

La sociedad española está plagada de caciques.

Así como se dice en el proverbio viejo que «donde menos se piensa salta la lie-bre», así cabe desterrar el sustantivo liebre, supliéndolo por el de cacique.

Las liebres, aunque su reproducción es fecunda, van de día en día a menos; pero los caciques cunden prodigiosamente; crecen asombrosamente; de momento en momento van a más.

Tan, a todas horas y en todas partes, comprobable axioma, nos evita discurrir sobre la premisa del aserto: ¿quién ignora que la sociedad española está plagada

de caciques? ¿Y qué hacen los caciques?... Practicar descaradamente las leves del egoismo desenfrenado: ellos son los más fieles amparadores del refrán del embudo: «para unos lo estrecho y lo ancho para

Ellos, los malditos caciques, son los más enemigos de la verdad legal o del derecho, pues todo lo miran y ven al través del cristal ahumado de sus ambiciones y pasiones; ellos son los que destruyen las leyendas cristianas, pues la bondad de Cristo para todos la truecan en «lo bueno para mí y al prójimo... contra una esquina».

Las teorías de los caciques pueden ser buenas, las prácticas son detestables.

España no será lo que debe ser, lo que le corresponde en el concepto universal por los épicos arrestos que cuenta su historia, en tanto no tenga en sus costumbres mejor norma que la que hasta hoy nos sirve de base para el juicio.

Hay que establecer una corriente positiva intensa entre la teoría y la práctica. Hay que dejar expedito el camino de los guardias civiles, que son los teóricos mejor reglamentados y los prácticos más hermosos en dignidad. Los gobiernos deben cumplir con ellos sus compromisos, como ellos los cumplen con todo el

Los caciques constituyen un estorbo para sus triunfos morales en la recta incoación de procedimientos de justicia. ¿Podremos alcanzar alguna orientación al objetivo halagüeño de ver abatidas algún día las negras alas de los caci-

Si los magnates, los prohombres políticos, no tienen suficiente fuerza de voluntad para perseguir y combatir el caciquismo, encomienden enhorabuena este asunto a los guardias civiles, y veremos cómo se limpia pronto el campo social de la mala hierba.

No nos descuidemos. Que vivir es vida, y los cadáveres se pudren.

Las naciones, las colectividades, las familias, el ser que se bate solo, y decaen o decae un solo ins-¿Por qué no dicen eso al firmar los tante de sus energías, ya pueden o puede esperar la

> A moro muerto, gran lanzada, -SEMPER TALIS. De El Ejército Español.

# Guardia civil.

Ascensos. - A coronel, D. Emilio Martinez Rodriguez.

A tenientes coroneles: D. Rogelio Rodríguez Sánchez y D. José Sánchez Ló-

A comandantes: D. Francisco Viu Ma za y D. Miguel Gistau Ferrando. A capitanes: D. Arsenio Cabañas Fer-

nández de Castro y D. Norberto Alcocer Frontera. A primeros tenientes: D. Adrián Rodriguez Benítez, D. Fabián Vicente Pascua, D. Salvador Valls Menero, D. Luis Ro-

mero Díaz y D. Cruz López Díaz. Se concede el empleo de segundo teniente (E. R.) al sargento D. Faustino

Hernández y Hernández. Ingresos. - Se les concede a los pri-

meros renientes D. Casimiro Calderón y D. Gregorio de Haro. Permisos.—Se conceden quince días

a Francisco Alberto, Manuel Raya, Mauricio González, Buenaventura Rojo, Eugenio Gavilán, Abel Espinosa e Ignacio Botella, y veinte, a Manuel Martín Ro-

Vacantes. - Quedan cuatro de segun. dos tenientes.

Amortizaciones. - Una vacante de primer teniente.

Condecoraciones. - Placa de San Hermenegildo al capitán D. José Gil Martinez.

# TRIBUNA

FUTILEZAS

POR AFECTO Y CORTESÍA

Invitados a colaborar en estas columnas, sin titulo que nos abone para ello, no podremos corresponder con labor alguna

Hay pobrezas que se encubren; pero la nuestra, en letras, no se disimula con ningún artificio.

Consiéntasenos, pues, esta presenta-ción con ropaje de diario, que otro no reservamos en cofre.

Semejante desnudez no la experimentan, por su fortuna, los beneméritos lectores de EL SOMBRERO DE TRES PICOS. Harto notorio es que el ropero lo tienen repleto, como sabido también que no está acorde con la despensa.

No existe, sin embargo, molesta contraposición. Virtuosamente frugales aquellos hom-

bres, lo mismo en días de carestía que de baratura de las subsistencias, holgada se les hace una sencilla artesa para sus ¿Qué premiosas necesidades, si puede preguntarse, justifican que a diario se

lloren lástimas por dicho personal? ¿No es deudor el Estado, ponemos por moroso, a oficiales y tropa de la Guardia

civil de gratificaciones y premios, sin que la falta de estos recursos se exteriorice sensiblemente en los acreedores? Prescindiendo de interrogatorios, que no suelen siempre ser oportunos y expo-

nen a quienes los formulan a recibir malhumoradas respuestas, concretémonos a vanar prosa inocente que sólo sirva de pasatiempo a lectores que no desdeñen en absoluto la futileza.

Así, que hasta cabe en pertinencia ha- ne su constante práctica.

blar del ayuno, dado que también, conforme a canon, que no permite más que una comida al día, se observa beatificamente en los hogares de los individuos de la benemérita.

El condimento, por no estar proscrita la variedad, cada «cuisinier» lo hace a sabor o gusto suyo. Igual libertad existe, con natural limitación sobre las dosis de pimienta, para el adobo de los artículos periodisticos.

No se prestan, ciertamente, los temas que son de exclusivo interés para el guardia civil, a revestimientos amenos que inviten a la lectura.

Tampoco con lacrimosas lamentaciones, impropias de la humildad decorosa, se atrae la atención que se requiera. Las demandas que no se hacen en propios términos, que se dice, de exacta precisión, se toman como papeles de memorialista que pasan a legajo de asuntos de pobreza.

Cordialmente acogerá, no lo dudamos, EL SOMBRERO DE TRES PICOS, cuantos trabajos de colaboración reciba, pues aparte de que estas columnas las pone a disposición de todos los guardias cíviles, ninguna labor es menospreciable.

HERCULINO.

CANTO A LA ESPADA Caudal el más querido

de todo caballero bien portado, que se mira servido y se siente esforzado si lleva su tizona en el costado... ¡Del Tajo en la ribera, por un rayo de sol fuiste forjada: garra de un alma fiera en mil muertos cebada y de otros mil aceros cortejada! ¡Alientos de Castilla, siempre en la tierra y en el mar triunfante... por ti de nuevo brilla mi estrella rutllante. norte, guia y amor del navegante! En medio de mis penas fuiste mi único amor. ¡Hechas pedazos saltaron mis cadenas siempre por ti, y mis brazos limplaronte de orin a cintarazos!... Recia espada sangrienta por el aliento de mi fe bruñida, que hoy me miras sedienta de la sangre vertida, rojo manjar, que es fuente de la vida. Esposa del guerrero. fuerte y pura; jamás torpe mancilla manchó tu Ilmpio acero, en cuyo espejo brilla el alma inmaculada de Castilla. Cuando pierda mi brazo las fuerzas de titán con que me alientas, tú abrirás mi regazo; oleadas sangrientas dará mi corazón sobre tu lazo. y las dos almas, en estrecho abrazo, hacia otras luchas volarán sedientas! La Tizona. - LÓPEZ ALARCÓN.

# REGLAMENTACIONES

Andan que se las pelan los políticos con la idea de reglamentar el juego como mal menor de la inmoralidad que supo-

Nosotros creemos sinceramente, que los juegos prohibidos no pueden reglamentarse, porque lo prohibido es que merece serlo y debe perseguirse.

Algo más y mejor nos luciría el pelo de nuestro concepto en el concierto europeo rindiendo a la justicia todos nuestros respetos, moralizando la institución del jurado, que sólo debe ser constituído por personas aptas para juzgar de la conducta ajena, y procurando que las leyes se cumplan siempre. \*\*\*

En nuestro desdichado país, se promulgan muchas leyes que son letra

A las leyes les agregan reglamentos; a los reglamentos les propinan unos cuantos cientos de Reales ordenes aclaratorias, y por cada Real orden se dictan unas cuantas circulares, y luego se deja la justicia en múltiples casos, en manos ineptas, que sólo saben leer tras el anteojo ahumado del cacique, con lo que resulta que todo el tiempo y el trabajo de laboración de nuestras reglas de conducta, en nivel legal, no dan el anhelado fruto.

Hace falta, pues, pero mucha falta, la reglamentación del juego... con los fa-

llos y actos de justicia.

Los de naipes tienen menos importancia, y lo mejor sería no hablar de reglamentarlos.

# Gartas abiertas.

Son curiosas las misivas que se escriben para la intimidad.

El correo lleva diariamente de, unos puntos a otros, las palpitaciones de la

vida de relación de los seres. Las ambulancias y los peatones, las estafetas y las centrales, cursan la nota sentimental al lado del desahogo erótico; la plática del padre junto a la conminación del usurero.

Cada apartado o domicilio es un punto de gravedad a que afluyen notas de color, en cartas de amigos o enemigos, relacionados o indiferentes pero con alguna necesidad que satisfacer.

Al apartado de un periódico no es dificil suponer qué caracter tendran las misivas que llegan: lamentos, peticiones, ruegos, quejas, deseos de mejorar en situación, dignamente...

Apuntemos hoy lo que, en sintesis, nos dicen las cartas recogidas ayer en el apartado 389.

«Hay que echar el resto por conseguir lo mucho que está por hacer» «con que animo y dirigir los tiros adonde hagan

Tal se expresa el firmante de la primera carta que abrimos.

«¿Qué hace, parado, en la mesa del Congreso el proyecto de retiro con el haber pasivo de capitán para los primeros tenientes de la Guardia civil?», nos preguntan en otra.

Abrimos la tercera y leemos: «El asunto más urgente por que deben trabajar es la cobranza en vida de la derrama. proyecto presentado por el Exemo. señor Arzobispo de Tarragona, sobre retiros por años de servicios; luego el obtener la

# PROLOGO

Requerido, amablemente, por el director de El Sombrero de tres picos para prologar la narración histórica Sucesos de Montalvo, no he de negarme a ello, lamentando no serme asequible la gala del saber para hacer cosa de provecho.

Cuatro palabritas, pues, nada más, por aquello de de lo malo poco.

\* \* \*

Es concepto general en España estimar que no tenemos bastante Guardia civil, y, al efecto, como aquel herido a quien se le escapa la vida por el chorro de sangre que arroja, y cree encontrar alivio en calmar la sed que le abrasa, pidiendo a voz en grito ¡agua! ¡agua! ¡agua!... de uno y otro punto cardinal, dentro de nuestro suelo, se exclama uno y otro día, ante los hechos que reflejan heridas, con el acento conmovedor del que se ve necesitado: «¡Más Guardia civil! ¡Más! ¡Más! ¡Más!»

Indudablemente, que puede conside rarse necesario un aumento de fuerzas en la Benemérita; pero la lógica nos dice en el imparcial pulso tomado a la realidad de nuestras costumbres sociales, que, si no variamos éstas, no llegaremos a garantir la seguridad de la vida y de la propiedad, en la plenitud de una satis-

El crimen, tras el reguero de sangre, deja huellas que no ven los malvados, pero que la Benemérita coge con presteza.

\_ 24 \_

Ayer, el crimen horrible que consternó todas las almas, fué perpetrado por seres anónimos, por seres desconocidos, por seres extraños...

No sé por qué me parece que los autores de un crimen, cuando sólo se conoce éste, son tenidos por algunas gentes como seres de otra raza, de otras formas corpóreas, de otro orden físico.

Y para lo ignoto, para lo irregular, para lo absurdo, para lo raro... todos claman jjusticia!

Pero hoy; el autor o autores, convictos y confesos del crimen horrendo, resulta que nos son conocidos, que son de nuestra misma hechura, que viven y comen como nosotros, que tienen nombre, en fin...

Llámanse, en efecto, Juan, Pedro, Bal tasar, cualquier nombre de santo: ¡quién

Cometer un crimen un Juan, un Pedro, un Baltasar, que se bautizó en pila sagrada, que vivió al lado de la víctima, que contendió con nosotros múltiples de

Y el desgraciado o desgraciados reos, aunque pugna la mente del público por recordar las escenas consternadoras del horripilante crimen, se cuelan insensiblemente en el corazón de muchos individuos, e inspiran lástima.

La sangre de los muertos ayer no humea hoy: la conmiseración hacia los seres vivos palpita siempre.

Ayer, los seres todos de la sociedad hubieran sido verdugos de buena gana, matando al feroz desconocido que sacrificó la vida de un hermano. Hoy... son pocos los - 17 -

cen a salir individuos en tal concepto, la Dirección general tendrá en cuenta el número de ellos para anunciar las convocatorias sucesivas.

Art. 2.º Laslistas escalafones por Tercios existentes, formalizadas con arreglo al Reglamento hasta hoy vigente y que éste deroga, se fusionarán en una sola, general para el Cuerpo, colocándose en ella los individuos que en aquéllas figuran por el orden de prelación que determinen las vacantes normales a ocurrir, según el Tercio a que pertenezcan los cabos que figuran en el escalafón de su clase, o sea el mismo orden por que habria de corresponderle el ascenso en vacan-

tes normales si la fusión no se efectuara. En el caso de agotarse, al practicar la fusión, la lista escalafón de uno o más Tercios, se continuará la colocación de los demás por el mismo orden y sistema

hasta la terminación de ella. Madrid, 21 de Julio de 1916.-Luque.

os incepto es se nabrá s ima del s vir-

que a icios? se de ción, os en brica. ativo, el dorado.

de la ue al ro de nte a denes

gratificación de vestuario, y en cuarto lugar, que se apruebe el impermeable para uso de los guardias.» «Opto por el aumento de haber a los

cabos», sienta un comunicante. - El asunto que más interesa por ahora a todos los oficiales de la E. R. es la concesión del retiro de capitán», dice

«Tenía el propósito de no suscribirme a más periódicos ni revistas, por si resultaba un reclamo, pero como veo que no es así, no solamente me suscribo, sino que lo recomendaré con interés, y huelga encarecer abogue por la defensa del retiro que considero de justicia», fini quita un tercero.

-Es preciso que El Sombrero de tres picos sea diario, pues necesitamos un portavoz como ése. La recomenda-ción de periódicos, libros, etc., la tengo orillada, porque se han sufrido muchos desengaños, y ya no se hace caso de pro-mesas, pero EL SOMBRERO es conveniente, y se abrirá paso», sentencia el manuscribiente de turno en nuestra lectura.

—Y exclama estotro: «Es muy duro que un suboficial, con menos años de servicio y dos empleos menos que un primer teniente, tenga derecho a mayor haber pasivo que este. Hay que ver el gusto que me da cada vez que pienso que el Estado me debe 500 pesetas por la gratificación de montura desde Enero de 1911, y veo a otros compañeros que al ascender este año o el anterior, se las han pagado puntualmente.»

-«Oiga usted, querido director, ¿qué sabe usted del retiro de capitán y de las 500 pesetas del equipo?, abunda un nuevo comunicante, tras un rosario de elogios a esta publicación, que le agradecemos en lo que valen y significa.

Y no seguimos más, por no abusar de la paciencia de nuestros lectores.

Con lo transcrito queda probado que son curiosas las cartas que lleva el co-rreo diariamente de unos puntos a otros, palpitando en su contexto la vida de relación de los seres.

Nosotros nos haremos eco de las elo-cuentes manifestaciones de descontento, justisimas, expuestas a nuestro decoro de reserva periodistica, y lucharemos hasta conseguir que impere en todas las conciencias la interior satisfacción, sabia-mente recomendada en las inflexibles ordenanzas del Ejército.

El talento ha de ser más bien adquirido que natural, sin que por esto se vaya al extremo de pretender que el discernimiento y la perseverancia puedan sus-

### CORTESIA Y AGRADECIMIENTO

Estamos recibiendo todos los días elocuentes pruebas de la buena acogida dispensada a nuestro semanario por la Prensa española de todos los matices, encontrando en ella lisonjeros juicios con toda nuestra alma agradecidos.

Nuestro simpatico colaborador Juanelo nos envía un número de El Carbayón, importante diario de Oviedo, en que se nos rinden filigranas de benevolencia, y hemos tenido la satisfacción de recibir, en cambio honrosisimo, El Noticiero, de Murcia; El Nene, de Logroño; El Boletín Liberal, de la provincia de Murcia; El Bidasoa, de Irún; El Eco del Magisterio, de Cáceres; El Levante agrario, de Mur-

oia; El Ideal, de Moratalla; El Campo, de Totana; La Gaceta Minera, de Cartagena, y otros varios, a quienes enviamos nuestro reconocimento y un abrazo con EL SOMBRERO DE TRES PICOS.

Aspiramos a tener cambio con todos los periódicos que se publican en Espana, nuestra patria querida.

La excesiva aglomeración de original de palpitante interés, nos ha aconsejado retirar ocho grandes grabados que entraban en su ajuste, dejándolos para el correspondiente al día 24.

# Versos prosaicos.

A una mujer.

Sé que eres grave, cual juez severo; Sé que eres dulce, cual miel de enjambre; Sé que eres linda, como no hay otra; Sé que eres tierna, cual buena madre.

Mas también sé que eres, como las nubes, Cual las veletas, cual es el aire; Voluble, altiva, feroz, traidora... Ruin, altanera, triste, mudable...

Cual es el tiempo. son los azares, cual es el mundo... icual son los mares!...

HELIOS.



En tanto organizamos esta importantisima parte de El Sombrero de TRES PIcos, séanos permitido dar cuenta a nuestros lectores de una Conferencia dada en la Sección de Ciencias del Ateneo de Zaragoza, el día 9 del actual, por D. Jesús Galán y Sancho, jefe del Gabinete antro-pométrico de la Prisión de aquella capital de provincia.

El tema había de desarrollarse siguiendo los siguientes puntos de previa inteligencia de orientación: «Exordio: Identificación judicial, sistema antropométrico y su clasificación.—Sistema dactiloscópico y su archivo. - Impresiones invisibles. -Huellas palmares. - Organización la República Argentina.—Idem en Espa na.-Efectos ante los presos.-Disminución en la población penal.-La dactiloscopia aplicada como firma humana.-

Proyecciones alternas.» El conferenciante fué presentado al auditorio por el decano de la Facultad de Ciencias D. Paulino Savirón, y todos los englobados temas, unificados entre si, fueron expuestos y desarrollados por el Sr. Galán con admirable precisión, en sencillo y correcto lenguaje, salpicando su conferencia con relatos oportunos de casos veridicos y proyecciones, que hicieron pasar un agradable rato de dos horas poco más o menos a la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salón, en la que predominaba el elemento afecto, directa o indirectamente, a esta nueva, curiosa y útil ciencia.

El Sr. Galán comenzó su trabajo agradeciendo la asistencia y recomendando la importancia del asunto.

Trató de la identificación judicial, que tanto facilita la tarea, aun cuando el de-lincuente oculte su nombre.

Hizo, elocuentemente, historia del sistema antropométrico y de la constitución de la ficha, explicando al detalle el modo de archivarlas y su clasificación, citando casos prácticos, como antes de-

A continuación dió a conocer el siste ma dactiloscópico en sus variadas formas, y el modo de construir los dactilogramas, más el funcionamiento de los Archivos.

Se extendió prolija pero muy conve-nientemente en las huellas palmares y en sus aplicaciones, pasando luego a dar a conocer la organización de este servi-

cio en Buenos Aires y en España.

También habló el Sr. Galán, por último, de los efectos que la identificación produce en los presos, y de la disminución de la población penal, terminando su hermoso trabajo con un estudio inten-so sobre la daetiloscopia como firma hu-

Esta ilustrada conferencia valió a don Jesús Galán y Sancho largas ovaciones que, nacidas en cerebros de intelectua-

les, tienen un valor muy de alta estima. Nuestro corresponsal, al darnos cuenta de este acto, nos envia las halagüeñas reseñas hechas del mismo por los periódicos de Zaragoza: Diario de Avisos, Crónica, Heraldo de Aragón y Noticiero, en todos los cuales respiandece la idea de justicia para la notable conferencia del joven jefe del Gabinete antropométrico de la prisión de Zaragoza, Sr. Ga-lán, al que El Sombrero de Tres Picos envia su calurosa enhorabuena.

Para facilitar y liberalizar la adquisición de efectos a nuestros suscriptores, en excepción, pensamos realizar diversas operaciones, habiendo empezado por la instalación de imprenta en nuestras oficinas, Goya 82, al objeto de poder servir a quien lo pida: Tarjetas, a 1 peseta el 100; de luto a 1,75; 100 cartas, a 2,50 pesetas: 500, en 10 pesetas; 100 volantes. en 1,50; encuadernados para colgar, 2 pesetas; los 500, 5,50 pesetas. Estos impresos llevan el escudo del

Cuerpo, en cabeza.

Se pasará cargo, previa autorización de los peticionarios, en la misma forma que la suscripción al periódico.

El exceso de labores de actualidad, nos induce a no publicar en este númela continuación del notable trabajo que, sobre educación física, viene haciendo nuestro prestigioso compañero «El Barón del Charrasco».

# PARA REIR

Pifartos, por economía, viaja en tercera con su numerosa familia.

El hijo menor de Pifartos juega con los billetes y su padre le dice: -Guarda eso, muchacho. No hay necesidad de que enteres a todos los del co-

che que viajamos en tercera clase.

Entre amigos: —Diga, amigo, ¿no tendría 50 pesetas para prestarme? No las necesito precisa-

mente hoy.

—¿Y entonces?

—Es que cada vez que le he pedido prestado me ha dicho: «¡Si me las hubie-

ra pedido ayer!»; así es que se las pido el dia antes de necesitarlas.

Un médico es llamado por un individuo que se finge enfermo por conveniencias particulares.

A las preguntas del médico responde que come bien, que duerme mejor y que nada le duele.

-Perfectamente -exclama el doc-tor-, siga mi régimen, y antes de una semana todo eso habrá desaparecido.

En el monte: Regúlez tira a una perdiz y marra.

—Me parece que la he matado —dice—
porque he visto volar una pluma.

—No te apures, que yo las he visto vo-

COLMOS

-¿Cuál es el colmo de un individuoque se está bañando? -Que le den una puñalada que le de-

-¿Porqué no se puede fiar a los mudos? -Porque no tienen palabra.

-¿En qué se parece el que nace para ochavo, a la estatua de la Caridad?, -En que nunca cambia de posición.

-¿Quiénes son los que tienen menos -Los locos, porque les falta la del

juicio.

-¿Cuál es el colmo de un calvo? -Comprarse un sombrero que le venga al pelo.

-¿Cuál es el colmo de un ciego?-Girar letras a la vista. El de un jugador.—Tener en todos los

asuntos baza. El de un goloso.—Casarse por probar la luna de miel.

¿En qué se parece la señora Mendizá-bal a un soldado de cuota?—En que tiene Ros... propio.

En un tribunal: El presidente a una testigo:

—¿Pero está usted segura de que el

reo es casado?

-¡Si, señor! ¡Ya lo creo! -¿Y con quién?

-Pues con su mujer. -¡Toma, toma! Es natural que fuese

con una mujer. -Pues no es natural, no, señor. Yo tengo una prima hermana casada con un guardia civil.

# LA GUERRA

La ofensiva francoinglesa. Actividad de artillería en el Somme. - Exito de los franceses en Argona,

Paris 13 (11,50 noche).

Parte oficial de la noche:
«Al Sur del Somme la artillería enemiga, enérgicamente contrabatida por la artillería francesa, ha bombardeado violentamente nuestras trincheras del sector de Viaches, de la Maisonnette y de

En Argona, un golpe de mano dirigido contra un saliente enemigo, al Norte de Foux de París, ha permitido a los franceses destruir los trabajos de minas del adversario y de volver con algunos pri-

En todos los demás lugares del frente el día ha transcurrido con relativa cal-

Un globo cautivo alemán ha sido destruído por el tiro de la infantería francesa cerca de Vanvacourt.»

En Francia.

Josfre, comandante en jese de los ejércites franceses.

Paris 13 (10 noche). A instancia del ministro de la Guerra, el presidente de la República ha firmado esta mañana un decreto nombrando al general Joffre comandante en jefe de los ejércitos franceses, consejero técnico de la dirección de la guerra, y otro decreto regulando los poderes respectivos del comandante en jefe de los ejércitos del Norte y del Noroeste, comandante del ejército de Oriente.

En Grecia. Tropas griegas en cooperación con alema-

nas y bulgaras. Paris 13 (3,41 tarde). Según telegrafían de Berna, se afirma de fuente oficial alemana, que el general griego que manda el Cuerpo de ejército internado en Alemania ha recibido orden del rey Constantino de que tengan dispuestas sus fuerzas para cooperar con los búlgaros y austroalemanes en Mace-

Los submarimos.

Barca francesa torpedeada. Las Palmas 13 (8 noche).

Uno de los varios submarinos alemanes que operan por estas aguas ha hundido al barco de vela francés «Emma Lausans», de 2.300 tonelodas, que navegaba en lastre de Burdeos a Norte América.

El comandante del submarino se incautó de la documentación y víveres, to mando el mando del buque, que navegó hacia Las Palmas, escoltado por el sumergible. Cuando se hallaron a pocas millas de la costa el comandante dió or den a la tripulación de que embarcase en los botes y torpedeó el buque.

La tripulación, compuesta del capitán M. Garnier; tres oficiales y 18 marineros, se encuentran sin novedad.

Trasatlántico hundido.

Paris 13 (10 noche). El gran trasatlántico «Algerie» ha sido hundido por un submarino, salvándose los pasajeros, a excepción de 19 que han desaparecido, y de los cuales cuatro pertenecen al pasaje.

1108.—Imp. G. Lapez del Horno, S. Bernardo, 92, tef. 1922

m

ce ric

de

ni

ve

sa

es

y

pr

pe

pr

de

mi

# Formulario núm. 2.

(SELLO DE LA COMPANÍA)

Señor Coronel: El guardia F. de T.,

(Fecha y firma del ca-pitán.)

Senor Ceronel: chos años. El individuo a quien se refiere el alterior informe, reune las circunstancias que en él se consignan, no tiene nota desfavorable en su filiación, y le considero acreedor a que se presente al examen que pretende.

(Fecha y firma del pri-mer Jefe.) (SELLO)

Señor Coronel:

F. de T. y T., guardia primero (o segundo) de la.... compa-El guardia F. de T., que recurre a V. S. con la presente solicitud, ingresó en el cuerpo en (tal fecha), sirve en puesto fuera de la capital desde (tal a tal fecha), no tiene nota alguna desfavorable en su hoja de castiges, llena bien los deberes del servicio, tiene caracter para el mando, aplicación y policia, mereciéndome buen concepto y considerándole acreador a la gracia que predicta de la Comvocatoria de guardias para cabos anunciada por la Dirección general, y creyendo reunir las circunstancias que determina el vigente Reglamento de ascensos para las clases de tropa, a V. S. suplica se digne concederle tomar parte en ñía de la Comandancia de...., a la gracia que pre- digne concederle tomar parte en aquélla, para poder acreditar su suficiencia.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guarde Dios mu-

(Fecha y firma.)

(En pliego a lo largo.)

Señor Coronel subinspector del .... Tercio.

\_ 23 \_

dico La Voz del Instituto, en su núme. ro 44, correspondiente al 24 de Diciembre de 1908.

# Los sucesos.—El crimen de hoy.

Por fas o por nefas, por odios o rencores, por algo fútil generalmente, el cuchillo, la navaja, la pistola o la escopeta, producen una victima más.

Esto de una victima va ya quedando en desuso, adoptando ahora los iracundos el método progresivo de producir dos victimas cuando menos.

Y es, sin duda, que los guapos quieren crecerse en méritos, y los méritos de su escuela son los de pluralizar las víctimas de sus bravuras.

Cada nuevo crimen es una salpicadura de lodo que recibe en su historia la sociedad en que se perpetra, y es un signo repulsivo de degeneración moral, constituyendo, además, una perenne intranquilidad para los seres probos.

En los primeros momentos de conocerse la perpetración de un crimen, de irse haciendo públicos sus repugnantes detalles, el anatema está espontáneo en todos los labios, las miradas se concentran en la Guardia civil, todo el mundo (pase la exageración) clama:

¡Horror! ¡Terror! ¡Furor!

### \* \* \* El crimen de ayer.

El autor, o autores, están presos.

La Guardia civil, fidelisima a sus deberes, trabajó sin descanso hasta descubrirlos, no importando sus habilidades ni sus maestrias, tal vez, para caminar hacia la impunidad.

\_ 22 \_

facción intensa, individual y social, ni con treinta mil hombres, ni con cien mil.

La razón es obvia: los guardias civiles, perfectamente disciplinados, educados en la alta escuela del honor, instruídos en la virtud del recto obrar, se inspiran en bases invulnerables de justicia para juzgar a los hechos y a los delincuentes, de tan elocuente forma, que todo hijo de Ahumada, ante una persona cualquiera, cuanto más pobre mejor, se crece en atenciones si es honrada estrechando su mano y exhibiéndose cariñoso y obligado; en tanto que, para los seres incorrectos, dañinos, de penables culpas, se mues. tra, parapetado en el sano rigor de ley, serio, intransigente, inflexible.

¡Cuán otro el campo gradual de las acciones complementarias de nuestra justicia!

Enmarañada la ruta procesal con la dañina influencia del caciquismo, maldito cien mil millones de millones de veces, se observa que hay manos de potentados que se precian de atraer la de los delincuentes, abrazando sus defectos, no para corregirlos tras la sanción legal del purgatorio debido, sino para procurar el triunfo de su anhelo, la libertad sin castigo, de sus adictos o patrocinados.

A este doloroso mal social contribuye el público, en mayoría absorbente, víctima maleable, por incultura domeñada casi siempre al vaivén del sentimiento, en los términos que recogimos en aquesta crónica criticona que publicó el perióBIBLIOTECA PRÁCTICA

SUCESOS

DE

# MONTALVO

Apuntes para la historia de la Guardia civil

por el capitán graduado teniente de la Guardia civil

# Don Francisco Villalobos

Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, Cruz del mérito militar, Benemérito de la Patria, etc.



MADRID

IMPRENTA DE GABRIEL L. DEL HORNO San Bernardo, 92, teléfono 1922 1916